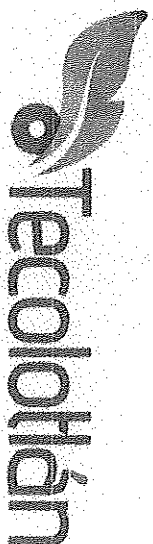


Recibi
Cecilia Valdez
al Noa/2021

1



GOBIERNO MUNICIPAL 2018 - 2021

PRESIDENCIA
562/2021

LIC. SILVIA CECILIA MARTÍNEZ VALDEZ
REGIDORA

----- Quien suscribe, Ing. Joaquín Jiménez Pérez, Presidente Municipal Interino de Tecolotlán, Jalisco, por este conducto y con fundamento en los artículos 29 fracción I, 47 fracción III y demás relativos y aplicables de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, me permito CONVOCAR a usted, a la **SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO** número 97 noventa y siete, misma que se llevará a cabo el día jueves 22 de abril del 2021 dos mil veintuno, en punto de las 9:00 nueve horas en el lugar que ocupa el recinto oficial del Ayuntamiento, ubicado en la planta alta del Palacio Municipal, con domicilio en la calle Cristóbal de Ovejo #37, centro, de la cabecera municipal de Tecolotlán, Jalisco, bajo el siguiente: -----

----- **ORDEN DEL DÍA:** -----

- I.- Lista de asistencia, determinación del quórum legal e instalación legal de la sesión. -----
 - II.- Discusión y en su caso aprobación del Orden del Día. -----
 - III. - Discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión ordinaria 96, celebrada el día 26 de marzo del 2021, (se anexan proyectos de acta). -----
 - IV. - Discusión y en su caso autorización para: -----
- 1.- Que la Instancia Municipal de las Mujeres de Tecolotlán, Jalisco, participe en el PFTPG 2021 (Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género 2021), Modalidad II, con el proyecto: "Incorporar, Desarrollar y Promover el Empoderamiento con Perspectiva de Género en Tecolotlán, Jalisco", con un monto de \$200,000.00 doscientos mil pesos, cero centavos, moneda nacional, mismo que será utilizado para el informe de resultados del fortalecimiento de la IMM, fortalecer la operación de la IMM e impulsar el empoderamiento económico de las mujeres en el municipio y fortalecer las capacidades operativas de la IMM, dentro del periodo comprendido entre los meses de mayo a septiembre del 2021. -----

- 2.- Que el Presidente Municipal Interino, Ing. Joaquín Jiménez Pérez; el Secretario del Ayuntamiento, Lic. Francisco Javier Brambila González; la Sindico, Mtra. Nora Margarita García Hernández y a la Titular de la Instancia Municipal de las Mujeres, L.T.S. Carmen Guadalupe Núñez Pérez, firmen el convenio específico de colaboración del PFTPG 2021 (Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género 2021), Modalidad II, con el proyecto: "Incorporar, Desarrollar y Promover el Empoderamiento con Perspectiva de Género en Tecolotlán, Jalisco", con un monto de \$200,000.00 doscientos mil pesos, cero centavos, moneda nacional, mismo que será utilizado para el informe de resultados del fortalecimiento de la IMM, fortalecer la operación de la IMM e impulsar el empoderamiento económico de las mujeres en el municipio y fortalecer las capacidades

operativas de la IMM, dentro del periodo comprendido entre los meses de mayo a septiembre del 2021. _____

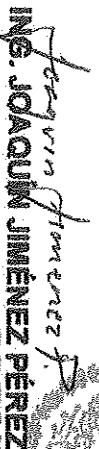
V.- Discusión y en su caso aprobación para autorizar al C. Ing. Joaquín Jiménez Pérez, Presidente Municipal Interino para que firme, junto con los demás funcionarios facultados, el convenio respecto del Programa Barrios de Paz, para el ejercicio fiscal 2021, autorizado en la sesión ordinaria de Ayuntamiento número 91, en el cuarto punto del orden del día. _____

VI.- Clausura de la sesión. _____

Sin más por el momento y agradeciendo de antemano su puntual asistencia, me despido de usted. —

ATENTAMENTE

TECOLOTLÁN, JALISCO, 20 DE ABRIL DEL 2021



ING. JOAQUÍN JIMÉNEZ PÉREZ

**PRESIDENCIA
PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO DE TECOLOTLÁN, JALISCO**

Tecolotlán 2018 - 2021

